

En virtud de las comunicaciones de convocatoria suscritas por la Presidente y Representante Legal Principal de COLTEFINANCIERA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO (en adelante “Coltefinanciera” y/o “Compañía”), el día de hoy jueves 31 de marzo de 2022 y con la representación del 100% de las acciones suscritas y pagadas en las que se divide el capital social de COLTEFINANCIERA S.A; se dio inicio a la reunión ordinaria no presencial de la Asamblea de Accionistas, en la nueva sede del domicilio principal de la Compañía situado en la Calle 7D # 43 C -105 Barrio Astorga - El Poblado de la ciudad de Medellín, de forma no presencial a través del mecanismo de la comunicación *simultánea o sucesiva* (llamada telefónica y video conferencia), de conformidad con los Decretos 398 de 2000 y 176 de 2021; y demás normas aplicables.

Visto que en la fecha, no se conoce el pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia “SFC”, relacionado con los estados financieros del ejercicio social de 2021; en virtud del artículo 430 del Código de Comercio se suspendió la reunión, para su reanudación el próximo **lunes 04 de abril de 2022 a las 10:00 a.m en las oficinas del domicilio social y de forma no presencial** en atención a los Decretos 176 de 2021 y 398 de 2020 y demás normas aplicables.

En esta oportunidad, fueron tratados los siguientes temas del orden del día:

- Verificación del Quórum
- Elección de Presidente y Secretaria
- Lectura y Aprobación del orden del día
- Informe de Gobierno Corporativo
- Informe de Gestión del Defensor del Consumidor Financiero
- Elección y fijación de honorarios de la Junta Directiva período 2022 a 2023
- Elección y asignación presupuestal del Revisor Fiscal
- Reforma a los Estatutos Sociales
- Propositiones y Varios
- Nombramiento de Comisión para aprobar el acta